

Guayaquil, Abril 4 del 2015

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**JARJAM S. A.**  
Ciudad.-

**REF.: INFORME DEL COMISARIO AÑO 2014**

De mis consideraciones:

Señores accionistas de JARJAM S. A., pongo a su consideración los resultados de mi revisión y seguimiento de las actividades económicas efectuadas en el año 2014. Las siguientes son las novedades detectadas:

1.- Durante el año 2014 tuve la oportunidad de solicitar y revisar los libros contables, los mismos que me fueron entregados y devueltos al departamento de contabilidad.

De mi revisión constaté, que las partidas se las registra diariamente en idioma español y la moneda que se usa para el registro es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

2.- La compañía aplica las Normas Internacionales de Información Financiera, en lo que corresponde a las PYMES.

3.- Se han presentado las declaraciones mensuales del Impuesto al Valor Agregado, de la Retenciones del Impuesto a la Renta y los Anexos Transaccionales.

Atentamente,



**Ec. John Morocho Aguirre**  
**COMISARIO PRINCIPAL**  
**DE JARJAM S. A.**